



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2618

SABADO
9 de Octubre de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

Madrugada de violencia en Zitácuaro; ejecutan a 3 personas

15 ▶

La Presa del Bosque a sólo 12 centímetros de desbordarse

8 ▶



Anuncia Bedolla regreso a clases presenciales en el Estado

Urgente la coordinación de los niveles de gobierno para atender violencia: Juan Antonio Ixtláhuac

5 ▶



Llamado de COCOTRA: no subirse a combis si el chófer no usa cubrebocas

8 ▶



Consejo de Autogobierno Indígena, advierte que seguirá cuidando sus recursos

5 ▶

Antonio Ixtláhuac se comprometió a contener el flagelo de la violencia en Zitácuaro

- Realizaremos todos los esfuerzos necesarios, para garantizar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos

Zitácuaro, Mich., a 06 de octubre de 2021.- Tras los hechos de inseguridad registrados en las últimas horas, el Ayuntamiento de Zitácuaro informó que trabajará coordinado con los gobiernos Federal y Estatal, para garantizar la tranquilidad y seguridad de los

ciudadanos. El gobierno que encabeza el Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, se comprometió a implementar políticas públicas y estrategias que permitan contener este flagelo, pues para esta Administración Municipal, la seguridad

y la tranquilidad de los zitacuarenses es la base en que debe constituirse la sociedad.

De igual forma, se condenó todo acto de violencia, solicitando a la población acudir a las instancias correspondientes ante eventos

que trastocan el orden social. “La paz será alcanzada con el esfuerzo de todos, desde está Presidencia Municipal reiteramos el compromiso para toda la ciudadanía de preservar el estado de derecho en el municipio. Este Ayuntamiento es y será aliado de los zitacuarenses que desean tener un progreso en armonía y tranquilidad, no cesaremos ante esa responsabilidad con la gente y trabajaremos con todas las instancias de gobierno para que el orden social no sea trastocado”, mencionó el presidente municipal”.

Junta Distrital 03 del INE proyecta que 17 mil niños y jóvenes participen en consulta

- Este año la Consulta infantil y juvenil se realizará en el mes de noviembre

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Junta Distrital 03 del Instituto Nacional Electoral (INE), realiza los preparativos para la Consulta infantil y juvenil 2021, este año se realizará durante el mes de noviembre en espacios escolares, itinerantes y en la sede de este órgano electoral.

En entrevista para Informativo La Región, María Guadalupe Colín Pedraza Vocal, Ejecutiva de la Junta Distrital 03, con cabecera en Zitácuaro, dijo que para el caso de esta zona se espera una participación de al menos 17 mil niños y jóvenes, esta cifra fue la obtenida la ocasión anterior.

Por la pandemia de Covid 19, comentó que la consulta de este año se llevará a cabo mediante dos modalidades: casillas en escuelas con boletas digitales o impresas y con una liga de internet en dónde los menores podrán entrar y expresar sus opiniones, esto último irá dirigido para quienes aún están en clases virtuales.

Colín Pedraza, recalcó que la participación de niños y jóvenes en este ejercicio es vital, pues con su opinión se les toma en cuenta en el diseño de programas de gobierno y políticas públicas; también desarrolla habilidades para el ejercicio de una ciudadanía activa, que valore positivamente la democracia y los mecanismos de participación ciudadana.

Este año, los temas que se abordarán, serán: la pandemia, el cuidado del medio ambiente y nuestros derechos.



La Consulta infantil y juvenil 2021, este año se realizará durante el mes de noviembre en espacios escolares, itinerantes y en la sede de este órgano electoral.



El presidente municipal informó que trabajará coordinado con los gobiernos Federal y Estatal, para garantizar la tranquilidad y seguridad de los zitacuarenses.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE MESES DEL TESTAMENTO

Hacer un testamento es un acto de amor hacia tu familia, los evitas de problemas futuros, juicios costosos y pérdida de tiempo.



EL TESTAMENTO ES

PERSONAL

Nadie más lo puede hacer por ti o tu nombre.

REVOCABLE

Se puede modificar cuantas veces lo desees.

LIBRE

Nadie te puede obligar a realizarlo, tu eres libre de decidir.

Notaria Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro
1530903 / 1535324



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Internet 
en tu casa

ZTE

ELIGE TU PLAN INTERNET EN CASA

ZTE
MF283U



Solo conecta y navega


PLAN	Renta	Velocidad de navegación	Política de Uso Justo
Básico	\$229	hasta 5 Mbps	50 GB
1	\$299	hasta 5 Mbps	75 GB
2	\$399	hasta 10 Mbps	100 GB
3	\$599	hasta 10 Mbps	150 GB
4	\$799	hasta 10 Mbps	200 GB

Navegación ilimitada desde

\$229

Incluye ² **Claró-video**

A partir del plan de \$399

Internet donde otros no llegan, 
¡VIVAS DONDE VIVAS!

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

EVONET



Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, lo cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la congestión con otros usuarios que se encuentren conectados al mismo tiempo al módem; y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100 GIGABYTES (GB). Al pagar la cuota de Uso Justo de cada plan, podrá continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem propuesto y aprobado con la línea asignada. Si la SIM es robada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación/visión de datos. Si el módem es cambiado de ubicación, podrá actualizar la ubicación con costo de \$1000 IVA incluido o mantener la prestamente registrada. En caso de mantener la ubicación prestamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 143448 y 143449. 1. INTERNET EN TU CASA Básico con renta de \$229: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 50 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75 GB de consumo (PUU). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 100 GB. INTERNET EN TU CASA 3 con renta de \$599: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 150 GB. INTERNET EN TU CASA 4 con renta de \$799: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUU) de 200 GB. Si el límite de navegación (PUU) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es 100% para uso en territorio nacional. 2. En la contratación del plazo mínimo de contratación con un Plan Internet en tu casa, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claró video" durante toda la vigencia del plazo mínimo contratado por mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presenta aditivos. En caso de que la línea presente actividad, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifa es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claró video será cancelada. Si solicita el cambio de Plan a otro con Cargo fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si solicita la restitución de datos de Telcel para el uso y acceso a Claró video, los MBs GB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado a bajo de acuerdo conforme a la tarifa por consumo de MB o GB de cada línea, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claró video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se presta conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otros promociones. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Vigencia al 31 de Octubre del 2021.

Anuncia Bedolla regreso a clases presenciales en el Estado

-El 11 de octubre vuelven a las aulas en el nivel medio superior y superior, y el 18 de octubre para nivel básico.



El próximo lunes 11 de octubre regresarán a las aulas las y los estudiantes del nivel medio superior y superior y el 18 del mismo mes, los alumnos del nivel básico (primaria y secundaria).

Morelia, Michoacán, a 8 de octubre de 2021.- En el marco de la Instalación del Comité Estatal de Seguridad en Salud, el Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, firmó el decreto de declaración de las actividades educativas como esenciales en el estado.

El documento establece que, como parte del derecho universal a la educación, las autoridades educativas no se sujetarán a cierres conforme al semáforo epidemiológico y COVID-19; y con ello quedará garantizado el desarrollo del ciclo escolar 2021-2022.

De esta forma, el próximo lunes 11 de octubre regresarán a las aulas las y los estudiantes del nivel medio superior y superior y el 18 del mismo mes, los alumnos del nivel básico (primaria y secundaria).

El regreso a las instituciones educativas será de manera responsable y ordenada, tal y como lo establecen la guía de regreso a las aulas emitidos por las autoridades federales, anunció el secretario de Salud en Michoacán (SSM), Elías Ibarra Torres.

Enfatizó que se reforzarán los protocolos sanitarios universales como el uso del

cubrebocas, lavado de manos constante, desinfección con gel antibacterial, mantener sana distancia y evitar saludar de mano beso y abrazo.

El funcionario explicó que un primer filtro debe ser en casa; los padres y madres de familia serán los encargados de asegurar que no asistan a la escuela quienes presenten síntomas de COVID-19 o enfermedades respiratorias.

El siguiente filtro, dijo, se dará en la entrada de las escuelas donde se realizará la detección oportuna de casos sospechosos, seguido de otro más en el salón de clases, donde el docente tendrá la responsabilidad de reforzar las acciones del ingreso a las aulas para identificar la presencia de enfermedades respiratorias y de mantener separados a los alumnos, respetando la sana distancia.

Durante esta reunión, se notificó que la entrada y la salida de los estudiantes será de manera escalonada, al igual que en el recreo.

Por su parte, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), Yarabí Ávila González, señaló que la institución está preparada para este regreso a clases presenciales y manifestó que la SEE avanza en la lucha contra el COVID-19, a través de diversas acciones como la dotación de kit sanitarios en las escuelas, capacitación de recursos humanos, sensibilización a la ciudadanía sobre la enfermedad para que no sigan creciendo los casos y eliminar todos los rezagos que tenemos en educación.

Fidel Calderón; El dictámen de la nueva Ley Orgánica fue enriquecido por todos los grupos parlamentarios

-La propuesta inicial fue enriquecida con el diálogo y la diversidad de opiniones de todos los partidos,

-Comunicación fluida entre los grupos parlamentarios, permitió la aprobación de la nueva ley orgánica de la administración estatal.



Morelia, Michoacán; a 6 de octubre de 2021.- “Detrás de la aprobación de la nueva ley orgánica, que servirá de marco para la nueva administración estatal, se encuentra un proceso de diálogo y entendimiento entre las fuerzas políticas representadas en el congreso del estado”, destacó a través de un comunicado el coordinador de los diputados locales morenistas, Fidel Calderón Torreblanca, quien dijo que el dictamen que fue recibido por la actual legislatura fue enriquecido con aportaciones de diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios.

“El nuevo diseño del aparato público estatal emanó de una intensa dinámica de trabajo y todo eso ayudó a perfeccionar la propuesta originalmente recibida de la anterior legislatura y seguro es que servirá para que la administración que encabeza el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla pueda garantizar la eficiencia, austeridad y la capacidad de respuesta de cara a los retos que enfrenta la entidad”, abundó Calderón Torreblanca.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado celebró la dinámica de trabajo legislativo que, dijo, “logramos construir entre todos”. “Esta primera ley aprobada por la actual legislatura es el buen augurio de trabajos venideros en los que la búsqueda de acuerdos en favor de las michoacanas y los michoacanos, será sin duda la carta de navegación de las diputadas y los diputados de todos los partidos”, concluyó.

Con nueva ley orgánica del estado, Secretaría del Migrante no desaparece

Morelia, Michoacán, 06 de octubre del 2021.-* Con la aprobación de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Secretaría del Migrante (Semigrante) conservará sus atribuciones en favor de este sector poblacional, anunció la titular de Semigrante, Brenda Fraga Gutiérrez.

Expuso que fue por iniciativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla que se solicitó considerar en la nueva ley, mantener la dependencia estatal y fortalecer las acciones de política migratoria en beneficio de los migrantes, jornaleros agrícolas y otros.

“Determinación que se dió al considerarse un sector prioritario en la agenda pública de la administración actual que tiene como objetivo ampliar la cobertura de atención y acciones a migrantes procedentes de otras entidades y países” dijo.

De esta forma, la secretaria reiteró su compromiso de velar por los derechos constitucionales y humanos de los connacionales así como trabajar con proyectos integrales para apoyar a las comunidades migrantes y connacionales radicados en el extranjero.

Es de mencionar que este miércoles los integrantes de la LXXV Legislatura votaron a favor de la nueva ley tras decreto presentado ante el Congreso del Estado para su revisión y respectiva aprobación.



Por iniciativa del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se solicitó considerar en la nueva ley, mantener la dependencia estatal y fortalecer las acciones de política migratoria.

Urgente la coordinación de los niveles de gobierno para atender violencia: Juan Antonio Ixtláhuac

- Condena hechos violentos ocurridos en Zitácuaro



Durante los hechos violentos que tuvieron una duración de casi 45 minutos, hubo una buena reacción de la Fiscalía, Guardia Nacional, Policía Michoacán y de la propia policía municipal.

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En relación a los hechos violentos que se registraron durante la noche de este martes, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, señaló que es urgente la coordinación de todos los niveles de gobierno para atender esta situación de violencia que rebasa al municipio.

Entrevistado durante el 5° Día Ciudadano, el alcalde de Zitácuaro precisó que estos incidentes no fueron exclusivos del municipio, sino que se dieron en varios sitios del estado, entre ellos Uruapan, Zamora, Tlalpujahua.

Reconoció que durante los hechos violentos que tuvieron una duración de casi 45 minutos, hubo una buena reacción de la Fiscalía, Guardia Nacional, Policía Michoacán y de la propia policía municipal.

Por el flagelo de violencia que están sufriendo los ciudadanos, comentó que invitará al Secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña, para que se firme un pacto por la gobernabilidad, la paz y el desarrollo para trabajar por la tranquilidad de las colonias y

las comunidades.

Aunque este tipo de incidentes rebasan al municipio y son del fuero federal, Ixtláhuac Orihuela resaltó que el municipio sigue siendo el primer respondiente en las demandas de los ciudadanos, por lo que le apostará a una buena capacitación de los elementos, así como un buen equipamiento, se han mejorado las condiciones de este sector pero hace falta hacer más.

En este sentido, consideró que el municipio debe contar con su propio C2, para que los policías tengan una guía, cuenten con un mapeo en este tipo de incidentes.

“Ayer había reportes de detonaciones en diferentes puntos, y la policía no sabía por dónde moverse, no tenían una guía y en este aspecto las cámaras son importantes; estuvimos hablando al C5 pero no había cámaras para saber el lugar exacto”, explicó.

Consideró además que es importante involucrar a los ciudadanos para trabajar en el tema, ya que algo que está afectando la sana convivencia de la sociedad, es el aumento de la venta y consumo de enervantes.

También, reflexionó que una acción que debe darse es el aumento de la presencia policiaca a todas horas del día; en la noche, tarde, en la mañana y en el día; si todas las corporaciones unen sus esfuerzos se tendrá un estado de fuerza mayor para afrontar la violencia.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2021.-Foto cortesía de la página oficial de Macho de Agua.- En conferencia de prensa con medios de comunicación, integrantes del Consejo de Autogobierno Indígena de la zona mazahua-otomí, aseguraron que a pesar de las dificultades, ellos seguirán cuidando sus recursos naturales y a las familias de sus comunidades.

Destacaron que en esta zona tienen identificadas a 5 familias que son las que se dedican a asaltar vehículos en la carretera libre y en la autopista, también son los que se dedican a la tala clandestina y otros delitos, como la emboscada de una persona que es integrante del Consejo de Autogobierno.

Todas estas situaciones se han hecho del conocimiento de las autoridades, les han entregado taladores, y después los han dejado libres, por lo que no han hecho justicia. No abusan del pueblo, tampoco extorsionan, todas las detenciones que han realizado han sido sustentada en actas.

“Los únicos que han resultado afectados son los delincuentes, porque ya no pueden robarse el aguacate, la madera, tampoco pueden asaltar, pero ahora dicen que nosotros somos los malos, y no. En Macho de Agua no

Consejo de Autogobierno Indígena, advierte que seguirá cuidando sus recursos

- “En Macho de Agua no todos somos delincuentes, vivimos gente de bien”; expresan

todos somos delincuentes, vivimos gente de bien”, expresó uno de los miembros.

Señalaron que el bloqueo de la carretera durante el fin de semana fue realizado por las mismas familias que se dedican a cometer delitos, con respaldo de una persona que trabaja en el Ayuntamiento, a la que le han asignado la responsabilidad de una coordinación de mujeres indígenas.

En cuanto al uso de armas, precisaron que de esto han hecho del conocimiento al gobierno de la república y también lo harán con el Ayuntamiento; si cuentan con armamento es para protegerse de talamontes, ya que aunque son indígenas no pueden ir a llamarles la atención con las manos vacías, con una lanza o con un machete, porque ellos están bien equipados.

Prueba de que buscan el bienestar de sus comunidades y de dejar un buen futuro para

las nuevas generaciones, es que han trabajado con Guardia Nacional para parar la tala y recuperar tierras que tienen vocación forestal.

Destacaron que el Ayuntamiento Municipal, lejos de ayudar, ha manipulado la información a su conveniencia, en lugar de hacer esto, el actual presidente se debe dedicar a resolver el problema de inseguridad que tiene el municipio; ya que mientras hay enfrentamientos en varios puntos, en estas comunidades no han registrado estos incidentes por el trabajo que ellos realizan, cuando han ocurrido han sido fuera.

Sobre el proceso de reconocimiento del autogobierno y el presupuesto directo, este tiene avance importante y no falta mucho tiempo para que el IEM y el Tribunal Electoral,

den respuesta a su solicitud.

“No somos autodefensas, somos un grupo que busca pacificar dentro de las comunidades, somos una guardia intercomunal, no tenemos gente de fuera, ni cubrimos a ningún cartel, buscamos que nuestras familias vivan en paz y tener un mejor futuro para las nuevas generaciones”.

Dejaron claro que no necesitan del ayuntamiento para tener un programa ambiental, las comunidades son dueñas de una superficie importante de bosque y además tienen especialistas para estos temas. Sin embargo están dispuestos a trabajar con las autoridades que si quieren hacerlo, no con quien utilice la bandera de las comunidades para continuar su carrera política.



Prueba de que buscan el bienestar de sus comunidades y de dejar un buen futuro para las nuevas generaciones, es que han trabajado con Guardia Nacional para parar la tala y recuperar tierras con vocación forestal.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

GPPRI trabaja por Michoacán: Gloria Tapia



A través de la alianza legislativa y desde su bancada siempre asumirán su responsabilidad y exigirán pleno respeto a las competencias de los distintos poderes ya que no habrá sumisión.

El Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura Local trabaja por Michoacán y con hechos demuestran su compromiso con el desarrollo de los ciudadanos, por lo que aprobaron la nueva Ley Orgánica a la Administración Pública Estatal, propuesta a la cual hicieron diversas modificaciones para garantizar que esté acorde a las necesidades que se tienen en la entidad, afirmó la diputada local vicecoordinadora de la bancada Gloria del Carmen Tapia Reyes.

La diputada local por el Distrito de Zitácuaro refirió que, en la sesión se dio la discusión y por parte del Grupo Parlamentario se hicieron diversas propuestas, las cuales fueron avaladas por el Pleno, al considerar la necesidad de que la nueva Ley esté a la altura de lo que demanda el pueblo de Michoacán.

Asimismo, refirió que en los temas que se garantice la estabilidad del estado y su desarrollo, más allá de intereses particulares y de partido, esta bancada respaldará las propuestas que busquen el beneficio común de las y los michoacanos.

Con las modificaciones que se realizaron

se dio el voto de confianza para que la Ley Orgánica se pueda hacer funcional en la entidad en beneficio de los ciudadanos, y al dotar de las herramientas jurídicas para que se garantice una administración óptima de los recursos de la población y apostando al desarrollo sostenible de nuestro estado.

Como representantes populares y ciudadanos la prioridad es que a Michoacán le vaya bien y tenga lo necesario para salir adelante y ya que ellos se traducirán en desarrollo y bienestar para los ciudadanos.

Gloria Tapia recalcó que los diputados de esta bancada son aliados del pueblo de Michoacán, por lo que siempre buscarán los mecanismos y respaldarán aquellas propuestas que garantizan resultados a la gente y alzarán la voz cuando las cosas se estén haciendo mal.

Reiteró que a través de la alianza legislativa y desde su bancada siempre asumirán su responsabilidad y exigirán pleno respeto a las competencias de los distintos poderes ya que no habrá sumisión.

"Nuestro compromiso es aportar el mayor de los esfuerzos para generar mejores condiciones de desarrollo para las y los michoacanos. Desde el Congreso del Estado impulsaremos los instrumentos legales necesarios y seremos vigilantes del cumplimiento de esta Ley y todas".

Listo el proyecto de modernización de la cabecera municipal de Ocampo, anuncia Amado Gómez



Ocampo, Mich, octubre de 2021. Listo El Proyecto para dar Inicio con los trabajos de LA MODERNIZACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE OCAMPO MICHOACAN.

El presidente Municipal Lic. Amado Gómez González, ha manifestado que quiere lo mejor para su pueblo, con la firme voluntad de impulsar duro al sector Turismo, en beneficio de nuestra población, pero también proyectar

cambios positivos a la IMAGEN URBANA.

En estos trabajos está incluido EL PÓRTICO DE ACCESO al pueblo de Ocampo, representado por la #MariposaMonarca, símbolo de Ocampo, Michoacan y Mexico.

pie y foto listo proyecto: El alcalde Amado Gómez, tiene la firme voluntad de impulsar al sector turístico del municipio, aunado al que representa la mariposa monarca, modernizará la cabecera municipal.

¡Ahh Chingá...!

¿Cuáles son las características de la violencia? La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause homicidio, secuestro, lesiones, muerte, daños psicológicos, agresiones, acoso, etc.

¿Usted ha sufrido algún tipo de violencia?

¿Usted ha sufrido algún tipo de violencia?

la Región

\$8.00 Ejemplar

Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

“La simplificación y transparencia administrativa; insignias del Gobierno de Soluciones”: Toño Ixtláhuac

-Rinde protesta Comité Municipal de Mejora Regulatoria



El alcalde Juan Antonio Ixtláhuac rindió protesta como titular del Comité Municipal de Mejora Regulatoria, asimismo tomó protesta a los demás integrantes.

Zitácuaro, Mich., 7 de octubre del 2021.- Con el fin de mejorar la gestión pública por medio de la simplificación y sistematización de procesos, así como la agilización de trámites y servicios que ofrece la actual administración municipal a la sociedad, se llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Mejora Regulatoria.

En el auditorio municipal Samuel Ramos, el alcalde Juan Antonio Ixtláhuac rindió protesta como titular de esta organización, asimismo tomó protesta a los demás integrantes. Expresó que su Gobierno de Soluciones está comprometido con el servicio eficaz, eficiente y transparente para la ciudadanía.

Al tomar protesta a los integrantes del Comité, el edil los invitó a desempeñar el cargo que toman en favor de mejoramiento administrativo. Explicó que esta labor, no solo corresponde a un tema legal, sino es parte de

una de las principales insignias de su gobierno.

El comité está integrado por: el presidente, Juan Antonio Ixtláhuac; Silvestre Mora Guzmán, tesorero municipal; Alejandro Ávila Esquivel, coordinador de Mejora Regulatoria; Myrna Merlos Ayllón, síndica municipal; Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, secretario del Ayuntamiento; Álvaro Ferrer García, presidente de la Comisión de Fomento Industrial y Comercio; Sidney Ricardo Santana Pérez, regidor; Vanessa Ixtláhuac, titular del DIF municipal; Elías González Merlán, director del SAPA; Marco A. Cuevas Castellón, secretario de Obras Públicas; José Manuel Rivera Barros, secretario de Servicios Públicos Municipales; Jaime Sereno Avilés, secretario de Desarrollo Rural y Social; Miguel Ruíz Ruíz, director de Fomento Económico; Noel Enrique Rodríguez Maya, director del TEC Zitácuaro; Javier Méndez Carmona, director del IUM; Patricia Hernández Vieyra; Roberto Suárez García, jefe de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural; Guillermo Estefán Abuchard, vicepresidente del CCEZ; Humberto Bastián Davalos; María Martha Soto Roldán, presidente de la Asociación de Emprendedores del Oriente de Michoacán y Joel Niño Ceballos.



COCOTRA pide a usuarios de colectivos a denunciar a conductores que no cumplan con el uso de cubrebocas y todas las medidas sanitarias.

Llamado de COCOTRA: no subirse a combis si el chófer no usa cubrebocas

- Siguen las sanciones para quienes no acaten disposiciones sanitarias

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Delegación Regional de la COCOTRA, sigue trabajando para que choferes y usuarios del transporte público acaten las disposiciones sanitarias, como el uso obligatorio del cubrebocas.

En entrevista Rubén Leiva García, Delegado Regional de esta dependencia, dijo que en los siguientes días se fortalecerán este tipo de acciones. Hasta ahora ya son varios choferes sancionados por incumplir, en algunos casos los líderes han solicitado

hacerse cargo del castigo, a fin de hacer conciencia en los que son parte de este sector.

La infracción por incumplir este tipo de disposición, llega hasta los 9,425 pesos, y a veces puede ser mayor o menor, según sea el comportamiento del chófer involucrado.

Leiva García, expuso que en ocasiones se aplica el descuento del 50%, pero lo ideal es evitar la multa y cumplir con todos los reglamentos, pues lo menos que se quiere es dañar más la economía de este rubro que se ha visto tan afectado.

“Hago un llamado a los usuarios del

transporte público, que si ven un chófer sin cubrebocas, es preferible no utilizar esa unidad y esperar otra; esto es una forma de obligarlos a que se cuiden y cuiden a los demás”, explicó.

Cómo representante de la COCOTRA, insistió que es vital que los ciudadanos contribuyan a que los transportistas utilicen su cubrebocas, una forma de obligarlos es hacer el reporte correspondiente. Esta forma de trabajar ya se ha realizado y se han tenido buenos resultados, una vez que los ciudadanos hagan el reporte, el se compromete a hacer el trabajo que le corresponde.

La Presa del Bosque a sólo 12 centímetros de desbordarse

Por medio del presente comunicado se informa lo siguiente:



Derivado de las constantes lluvias y ciclones tropicales del periodo que comprenden los meses de Mayo a Noviembre del 2021, se han registrado Grandes Precipitaciones Pluviales en la zona occidente del Estado de Michoacán, donde la Presa del bosque es el principal Depósito de agua, se están realizando el monitoreo de sus niveles donde el Día de Hoy Jueves 07 de

Octubre de recibe reporte de parte del Departamento de Conagua Perteneciente al Sistema Cutzamala, donde se hace mención que la Presa del Bosque tiene un bordo libre de 12 cm de su nivel, por lo cual existe el riesgo de que DURANTE EL TRANSCURSO DE LA TARDE NOCHE PUEDE VERTER AGUA DE LOS DESFOGUES DE LA PRESA, HACIA LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES, TENENCIAIGNACIO LÓPEZ RAYÓN, BENITO JUÁREZ, PARICUARO Y SUS ALREDEDORES DEL CUERPO DE AGUA, SE BRINDAN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

- * Mantenerse alerta ante posibles vertientes de agua.
- * Retirar vehículos de los canales de desfogue y cunetas.
- *Retirar animales de zonas de riesgo y canales de desfogue

En caso de emergencia se brindan los siguientes números telefónicos 7151530057, 7151538742, 911 SEND.

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE ZITACUARO

CNTE paraliza instituciones bancarias en Zitácuaro

- Maestros estatales no han recibido su pago de 4 quincenas



A cada uno de los 30 mil maestros estatales, se les adeudan en promedio 25 mil pesos, que incluye tanto las 4 quincenas, así como varios bonos.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de octubre de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), del Grupo Poder de Base, paralizaron instituciones bancarias en esta ciudad.

Los bancos que fueron tomados este jueves fueron BBVA Bancomer, Banamex, Scotiabank y Santander, que es donde los docentes reciben pago. La actividad comenzó desde las 8:00 de la mañana y se extendió hasta las 2 de la tarde.

De acuerdo a la planeación de esta jornada, el miércoles visitaron las oficinas regionales de la SEE, este jueves paralizaron bancos, el viernes liberarán el peaje en la autopista Zitácuaro-Lengua de Vaca, mientras que lunes y martes tomarán las Presidencias Municipales de los ocho municipios de la región.

En entrevista, Alexis Jaramillo Salgado, integrante de la Coordinación Regional, precisó que su lucha no termina, sino que continúa ya que para muchos maestros la situación es insostenible.

Estimó que a cada uno de los 30 mil maestros estatales, se les adeudan en promedio 25 mil pesos, que incluye tanto las 4 quincenas, así como varios bonos.

En este sentido, precisó que se ha tenido acercamientos con la nueva administración estatal, pero todavía no hay acuerdos para poner fin a las acciones de protesta, por

parte del magisterio democrático. Existe el ofrecimiento en pagarles una quincena y posteriormente las siguientes, hasta cubrir todos los adeudos, esto no es aceptado por los maestros, ya que la mayoría exige el pago total.

Jaramillo Salgado, reiteró que continuarán las acciones en los siguientes días, hasta que vean salvaguardados sus derechos laborales.

Toño Ixtláhuac alcalde deportista: convoca a crear el Plan del Deporte Municipal

-Arranca el alcalde rehabilitación de unidades y espacios deportivos, bajo el lema "el deporte, una de las mejores herramientas para el desarrollo humano y social":

Zitácuaro, Mich., 7 de octubre del 2021.- Al dar inicio con la rehabilitación de espacios deportivos el presidente municipal Juan Antonio Ixtláhuac señaló, estamos convencidos que el deporte es una de las mejores herramientas para el desarrollo humano y social, en la unidad deportiva de La Joya, donde realizó una activación física con deportistas y atletas locales.

Apuntó, que en su Gobierno de Soluciones, se invertirán todos los recursos necesarios para que el municipio sea un referente deportivo en Michoacán. Invitó a las ligas, clubes, atletas destacados y ciudadanía en general a presentar proyectos para la conformación de un Plan del Deporte Municipal.

Giro la instrucción al Instituto del Deporte para que se rehabilite todas las unidades y centros del deporte, para promover espacios dignos en la población. Refirió que la práctica de cualquier disciplina deportiva es una de las principales herramientas para combatir la violencia, la delincuencia y los principales rezagos por los que atraviesa actualmente la sociedad.

El edil acompañó a un equipo de atletismo en su entrenamiento matutino; asimismo, dio a conocer que las unidades deportivas, con base en lo emitido por la COEPRIS, se apertura de 6:00 Am a 8:00 Pm., bajo las medidas sanitarias establecidas.



Invitó a las ligas, clubes, atletas destacados y ciudadanía en general a presentar proyectos para la conformación de un Plan del Deporte Municipal.

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

la Región



\$8.00
Ejemplar

Grupo Águila celebra su 30 aniversario, ofreciendo calidad y experiencia

Ingenieros, Arquitectos y Maestros de la construcción, saben que en Grupo Águila les ofrecemos desde hace 34 años, los mejores productos

y materiales para realizar su trabajo con alta calidad, para satisfacción de sus clientes.

"En Grupo Águila y Vidrios del

Centro, estamos de aniversario, nos respaldan, un gran equipo y 34 años de experiencia".

Contamos con amplio surtido en cancelería de aluminio (ventanas, puertas, vitrinas, cancelas para baño), plásticos, policarbonatos, acrílicos, barandales de acero inoxidable, vidrios templados.

En Grupo Águila, estamos a sus órdenes en Artillería Ote. 78, atrás del monumento a La Bandera, (El Águila), Vidrios del Centro, en Avenida Revolución sur 23, colonia centro.

Teléfonos 7151567960
7156881959
7151234626 cel
Get Outlook para Android



Los panistas aportamos una visión humanista a la nueva Ley Orgánica del Gobernador de Michoacán: Hugo Anaya



Los legisladores del PAN pidieron la permanencia de la Secretaría del Migrante, al contar con más de 4 millones y medio de connacionales viviendo en el extranjero.

Morelia, Michoacán, 07 de octubre de 2021. En sesión extraordinaria llevada a cabo por la LXXV Legislatura del Estado de Michoacán, para la aprobación de la Nueva Ley Orgánica de la Administración; el diputado Hugo Anaya, acompañado por el Grupo Parlamentario PAN refrendaron su compromiso de garantizar oportunidades más justas para todos los michoacanos, con acceso a mejor calidad de vida, fortalecimiento del campo, protección de la mujer, niños y adultos mayores.

"Estaremos al pendiente de hacer valer

los derechos de los michoacanos; así mismo, estoy seguro que con la aportación realizada en la sesión por la fracción del PAN, se logró hacer una Ley muy adecuada de inicio para el beneficio de todos los michoacanos" puntualizó el legislador.

Los legisladores del PAN pidieron la permanencia de la Secretaría del Migrante, al contar con más de 4 millones y medio de connacionales viviendo en el extranjero.

Algunas de las principales modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública de Michoacán que se aprobaron, fueron las siguientes:

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, ahora será la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y desde ahí impulsaremos que se apliquen políticas a favor de los michoacanos.

De igual manera la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, ahora será la Secretaría del Bienestar, y pedimos que los programas sociales tengan control y sentido humano.

Otras aportaciones que realizaron los legisladores del PAN, fueron:

La eliminación del Servicio de Administración Tributaria, como una nueva área de recaudación fiscal en el Estado, "porque apostamos a mejorar con justicia en la recaudación tributaria y no solo a políticas recaudatorias" recalzó Hugo Anaya.

Lograron incluir el Seguro Agrícola para los campesinos, en caso de desastres.

Dejaron la Secretaría del Migrante, la cual pretendían eliminar de origen.

Se logró la inclusión de apoyos a ganaderos, apicultores, avicultores, por parte de la nueva Secretaría de Agricultura. Ya que

pretendían desaparecerlos.

Lograron que se incluyera un Sistema de Otorgamiento de Becas con reglas de operación claras, bajo criterios técnicos medibles, cuantificables y de evaluación permanente, así como padrones transparentes.

Incluyeron que la Secretaría de Educación en el Estado, participará en los procesos de ingreso, selección y evaluación, del personal docente; lo cual pretendían eliminar.

Estas aportaciones de los panistas, tienen el objetivo de, solidarizarlos con el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, "pues le hemos aprobado su estructura de Gobierno, pero también, se ha logrado equilibrar el aparato burocrático, dotándolo de una visión humanista, en donde los michoacanos deberán ser el centro, principio y fin de todas las políticas públicas del nuevo Gobierno de Michoacán," determinó el diputado Hugo Anaya.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía

Obtén
20%
de Descuento en tu consulta
en este mes de Octubre

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gerwith
Reyes

neurodiagnóstico / diagnóstico de coherencia

Previa Cita en:

Sofisticar Mdx. No. 10
Cof. Consulderos
H. Zitácuaro, Mich.

(715)153-3767

Enrique Quintana. Coordenadas: No quisiera estar en sus zapatos

-Una historia repetida a lo largo de la administración de López Obrador son los encuentros y desencuentros del gobierno con el sector empresarial mexicano.

Author photo. Enrique Quintana. Coordinadas. octubre 07, 2021. No quisiera estar en los zapatos de algunos funcionarios públicos, tras la presentación de la propuesta de reforma constitucional en materia de energía.

Pero, déjeme hacer primeramente un recuento de hechos.

Una historia repetida a lo largo de la administración de López Obrador son los encuentros y desencuentros del gobierno con el sector empresarial mexicano.

Durante la campaña electoral hubo acercamientos y se percibió en AMLO y su equipo una actitud pragmática que quizá permitiría sumar a los empresarios al proyecto que emprendería López Obrador.

El primer gran sobresalto ocurrió el 29 de octubre de 2018, a un mes y días de que comenzara el sexenio. En esa fecha se anunció la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco.

Esta decisión sacudió al mundo empresarial mexicano, que temió que el nuevo gobierno fuera a tomar otras decisiones parecidas.

No obstante, también se consideró que solo sería un 'manotazo', un mensaje para dejar claro quién tenía el poder y no un patrón de comportamiento.

Bajo una actitud pragmática, los empresarios continuaron acercándose al presidente alentados por la conclusión de la negociación del nuevo tratado comercial de Norteamérica, con el respaldo del gobierno de AMLO.

Pero, apenas en el séptimo mes del actual gobierno, se abrió un nuevo frente cuando la CFE detonó un litigio contra empresas contratistas de ductos de gas.

El CCE y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) entraron a mediar y lograron en agosto de 2019 que se negociaran nuevos contratos.

Parecía que nuevamente el gobierno se acercaba a los empresarios, pues en octubre de ese año se lanzó un primer paquete de proyectos de infraestructura con participación del sector privado y luego en noviembre un segundo paquete.

El romance duró poco. En marzo de 2020, el gobierno federal respaldó al de Baja California y decidieron la cancelación de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali, lo que volvió a generar indignación entre el sector empresarial.

Al paso de los meses, se han presentado altibajos en la relación entre el gobierno de López Obrador y el sector empresarial.

Sin embargo, probablemente ningún choque sea tan determinante como la



propuesta de reforma constitucional en materia eléctrica.

Ayer le comentaba en este espacio que hay funcionarios que tienen claro que es indispensable contar con respaldo del sector privado para lograr el crecimiento de la economía.

Es en los zapatos de ellos que no me gustaría encontrarme.

Anote a Víctor Villalobos, de Agricultura; a Marcelo Ebrard, de la Cancillería; a Rogelio Ramírez de la O, de Hacienda; a Tatiana Clouthier, de Economía, por citar a algunos de los más relevantes.

Va a ser muy difícil para ellos hablar nuevamente con los empresarios y proponerles que comprometan sus recursos en el país en caso de que la propuesta enviada al Congreso prospere.

Si la iniciativa fuera aprobada, lo más probable es que inversionistas nacionales y extranjeros detonen una serie de litigios tanto en los tribunales del país como en instancias internacionales, incluyendo las que fija el TMEC.

No me consta, pero lo más probable es que la iniciativa en cuestión no haya sido consultada con otros funcionarios fuera del ámbito del sector energético.

También es revelador el hecho de que esta propuesta se haya enviado hasta que Julio Scherer Ibarra dejó la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República.

Ayer, nos reveló el Inegi que aunque la inversión fija bruta en México creció en julio en 2.1 por ciento respecto a junio, el nivel que hoy tiene está aún 1.8 por ciento por abajo del nivel de febrero de 2020 y es casi 16 por ciento inferior al máximo que se registró en julio de 2018.

Si algo hace falta hoy en México es inversión y la reforma eléctrica le pone un dique que puede ser fatídico para el resto del sexenio.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

INSEGURIDAD EN MI PUEBLO

Hace mucho tiempo que a eso que se le llama estado de derecho, en México, sus estado y municipios, ha pasado a ser un simple concepto que encontramos en el diccionario de derecho, pues siendo las autoridades las únicas que bajo estatuto jurídico pueden y deben dar seguridad a la población, no sólo se han coludido con los grupos de la delincuencia, sino que, además, siendo parte o al desertar de las filas de sus cuerpos policíacos son ellos mismos los que se dedican a delinquir. Vale la pena no generalizar, y comprender que sigue, por fortuna existiendo gente honesta y valiosa entre las corporaciones de seguridad (tal vez eso justifique su existencia), pero no han sido todas y todos, y hasta la fecha el lastre de la inseguridad sigue invadiendo de sangre a la patria mexicana.



Se dice que para que exista venta de drogas, se requiere primero quien las quiera comprar o consumir, y aunque es muy claro saber que sólo se sostiene un negocio si tiene clientes, lo cierto es que áreas de prevención de adicciones, han sido abandonadas, al no tener personal capacitado o suficientes, como pasaba o pasa en los Centros de Atención Primaria en Adicciones, e incluso en las oficinas en los tres niveles de gobierno de las áreas de Desarrollo Integral de la Familia, por sus siglas D.I.F., donde se han limitado a dar charlas o visitar escuelas, que si bien pueden ayudar a la reflexión, las dejan sin continuidad, las programan cada año e incluso las confunden con platicar motivacionales.

Es urgente, que se proteja a las niñas y los jóvenes, y también a la población adulta, con atención psicológica en todos los niveles, para evitar que caigan en las drogas o las superen, que se construyan y se equipen de manera adecuada centros o salas de estancia para la población que usa algún tipo de droga, y que se pongan en marcha programas clínicos de desintoxicación, así como de reinserción social, vinculando al campo laboral.

Si en México la población en depresión va en crecimiento, como una de las secuelas del encierro por la pandemia mundial, ¿cuáles son las acciones concretas, que han diseñado, creado y puesto en marcha los gobiernos para atender éste problema?, esperando que alguien conozca de alguna política pública para atender psicológicamente a la población afectada, son muchos otros los lugares en donde sólo se ha dicho; se deben quedar en casa o ya pueden salir pero con las medidas que se les ha dicho, como si la adaptación fuera tan simple o sencilla. No se requiere ser un psiquiatra, ni psicólogo profesional, para comprender que el desapego, la falta de adaptación, la soledad o vivir con preocupaciones como deudas y problemas familiares, son estados, que se buscan sanar enajenándose con el uso de estupefacientes.

Los gobiernos no deben negarse a ver los problemas en los que viven sus gobernados, y no solo tratar, sino hacer lo conducente para que no se caiga en el uso de las drogas y con ello, se pueda acabar cuando menos con la demanda.

¿Qué pasa por la mente de gobernantes, que cada mañana se colocan frente a una cámara y un micrófono, o que mediante una transmisión en vivo en sus redes sociales o las de sus gobiernos, hablan para expresar buenas intenciones?, será acaso que viven en otro mundo, no quieren ver la realidad, no saben que gobiernan pueblos con personas espantadas que tiene que volver temprano a sus hogares, por miedo a encontrarse en medio de una refriega entre delincuentes, o ser alcanzados por una bala perdida.

Será que algunos alcaldes y alcaldesas, no ven y no escuchan, o consideran que la seguridad no les compete, cuando fueron electos creyendo que con ellos al frente de los ejecutivos municipales, se podría alcanzar la tranquilidad de sus municipios. Acaso los gobernadores y gobernadoras, prefieren pavonearse con fotografías de acuerdos y negociaciones, que tomar en serio la seguridad de sus entidades, y fortalecer con más y mejores elementos policíacos sus entidades, poniendo a trabajar sus cámaras de vigilancia y proporcionar atención temprana, preventiva y correctiva en cada caso en que suscita un delito. O será que no quieren y no hay voluntad, y prefieren dejar que el pueblo viva en aquella máxima del ojo por ojo y diente por diente.

Los representantes populares, fueron electos para representarnos, y también para procurarnos seguridad, no queremos que nos anden cuidando, ni que se junten por montones para detener al ladronzuelo que roba pan o vestido, ni tampoco al que no ha tenido dinero para pagar una cara licencia de conducir, sino a los que realmente son una amenaza para la paz de los pueblos. Que se dejen de palabrería, que atiendan el problema número uno que no deja que el comerciante venda su mercancía en la calle o en un local, porque le cobran por abrir su negocio, que se atienda, lo mismo al pobre que al rico, para salvaguardar sus trabajo e ingresos, y que prevalezca la institucionalidad, y no sus acciones que llegan a tener beneficios efímeros y sólo muestran falta de carácter, insensibilidad y poca masa encefálica.



* Priístas, apergollados por la 4T * “Alito”, Moreira y Osorio van a Dallas * De regreso aprobarán la contrarreforma de AMLO

Bailarán al son que les toquen los mariachis de Palacio Nacional.

Los tienen apergollados.

Esto es que --según la Real Academia de la Lengua Española-- los priístas están en una situación en la que se verán obligados a acceder a las exigencias de la Cuarta Deformación.

Apergollar, dice el tumbaburros, es también agarrar con fuerza.

Y así, con fuerza, los tienen agarrados “de ahí abajo”.

Para empezar, bailará una jarana campechana quien funge o finge como dirigente nacional de lo que hoy ya es sólo un partidito: Alejandro Alito Moreno.

Porque usted recordará que el también ex gobernador de Campeche generó polémica en 2019, luego de que el diario Reforma exhibiera la enorme mansión que ahora está construida sobre 10 mil metros cuadrados en la zona residencial de mayor plusvalía en la capital de la entidad del sureste.

En ese entonces dicha mansión se valoró en casi 50 millones de pesos --hoy su valía debe ser mucho mayor, dado que Moreno Cárdenas ha adquirido terrenos adyacentes para hacer crecer sus jardines-- y fue erigida en dos años, cuando Alito reportaba un ingreso durante sus cuatro años como gobernador de más de 5 millones de pesos (1.1 millones de pesos era su sueldo anual como funcionario y el resto lo reportó como ingresos “por otras actividades”).

Alito, “un gran corrupto, reverendo ladrón”: AMLO

Hubo, claro, denuncias ante la PGR. Y la ahora “autónoma” (jajajaja) Fiscalía General de la República heredó el caso.

Así que en un dos por tres le dio carpetazo. No hubo ejercicio de la acción penal. Le creyeron Alito o hicieron como que le creyeron, pues arguyó que él había pagado la construcción de su mansión con ahorros, préstamos y que le habían donado los terrenos.

Pero, al parecer, la FGR --que todavía encabeza Alejandro Gertz-- se guardó una bala de plata, en caso de que se necesitara.

Como, precisamente, se requiere ahora...

Y esta parte de aquella declaración de tiempos de campaña, cuando el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió al entonces gobernador campechano como “un gran corrupto, reverendo ladrón, se dedica a comprar votos y vive aquí en una gran mansión, y ahora sí como decía mi paisano Chico-Ché: ¿Quién pompó?”.

Sí, ¿Quién, entonces, le prestó el dinero a Alito para construir su mansión?

¿Dinero limpio?

Todo indica, pues, que quien le habría prestado esos recursos al ahora dirigente nacional del PRI --o quien sólo dijo que se los había prestado-- está bajo la mira de la UIF, de la FGR, el SAT y hasta del Canciller Supremo Palpatine de la Guerra de las Galaxias.

Así que, si el PRI no acompaña a los morenistas en la aprobación de la contrarreforma eléctrica, podría reactivarse la investigación sobre la casototata de Alito y, sobre todo, sobre quien le habría prestado tanta lana.

Después de eso, ¿jalará el PRI con la 4T?



¿Bailará la jarana campechana al son de los mariachis de Palacio Nacional?

¿Usted qué cree?

Moreira y Osorio, sinónimos de corrupción

Lamentablemente, para muchos de quienes llevan el apellido Moreira, éste se ha convertido en un estigma, merced a la actuación sospechosamente corrupta de quienes en dos sexenios continuos gobernaron Coahuila con gran desparpajo presupuestal.

Endeudamiento, desvíos, más endeudamiento, más desvíos...

Y hoy uno de ellos coordina la bancada tricolor en la Cámara Baja.

Obvio que en la 4T tienen su expediente que funciona como desarmador para apretar y/o aflojar tornillos y conseguir que el pastor de la dócil bancada del PRI se coloque del lado de la coalición encabezada por Morena para la aprobación de la contrarreforma eléctrica.

Sucede igual con quien coordina a los escasos senadores priístas en la Cámara Alta.

Casi no hay mes en el cual no se conozca de empresas fantasma, supermillonarios desvíos presupuestales, negocios con familiares y cobro de cuotas a los delegados impuestos desde la Secretaría de Gobernación encabezada el sexenio pasado por Miguel Ángel Osorio Chong.

Ya para qué le platico de los también muchos bisnes para engordar la hucha familiar cuando El Chino fue gobernador de Hidalgo.

Su expediente también sirve ahora para apretarle los tornillos y que se sume “voluntariamente a fuerzas” a la bancada encabezada por Ricardo Monreal, claro, para ir de la mano y echar abajo la reforma eléctrica que tanto aplaudieron y defendieron durante el nocivo peñato.

“Ambos tres” --dijera Fox-- van a Dallas.

Y ya de regreso sumarán sus votos para aprobar la iniciativa de Manuel Bartlett enviada por AMLO al Congreso.

Cola larga y, por ende, cuello también largo para agacharse ante el poderoso en turno.

¡Dinosaurios, pues!

¿Cómo lo ve usted?

Indicios

Primer apretón público de tuercas, ayer, en la “mañanera”. Dijo el Presidente de la República que “ahora que presentamos la iniciativa para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, pues el PRI tiene una oportunidad para definirse. ¿Va a seguir con el salinismo como política o va a retomar el camino del Presidente Cárdenas, del Presidente Adolfo López Mateos, el camino que trazaron estos dos grandes Presidentes de México? Entonces, sí es un momento de nuevo definitorio, vamos a ver qué resuelve”. + + + Ya antes, el lunes, AMLO había amenazado con hacer públicos los nombres de quienes voten en contra de una reforma que beneficia al pueblo bueno. + + + Y por su parte, los dirigentes del PAN y del PRD ya iniciaron sus reclamos a los dirigentes del partido que algún día fuera Revolucionario y hoy ya ni siquiera es Institucional. Si rompen ahora la alianza Va por México, nada podrán hacer en el 2024 frente al partido oficial. + + + Y por hoy es todo. Recuerde que hoy y siempre le deseo que haya ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<https://www.indicepolitico.com> indicepolitico@gmail.com [@IndicePolitico](https://twitter.com/IndicePolitico) [@pacorodriguez](https://twitter.com/pacorodriguez)

Sector coordina operativo para desarrollo de la Noche de Muertos

-Pátzcuaro, Michoacán, 7 de octubre de 2021*- El Gobierno de Michoacán y los presidentes municipales de la región lacustre de Pátzcuaro, así como autoridades federales, iniciaron los trabajos de coordinación para la celebración de la tradicional Noche de Muertos.

Los tres órdenes de gobierno suman esfuerzos para que la Noche de Ánimas resulte segura para los visitantes tanto nacionales como extranjeros. Especial atención tendrá la aplicación estricta de las medidas sanitarias para prevenir contagios por COVID-19.

Los presidentes municipales de Pátzcuaro, Quiroga, Tzintzuntzan, Quiroga y Erongaricuaro coincidieron en señalar que la Noche de Muertos coadyuvará a reactivar la economía de la región.

No obstante, las partes involucradas determinaron que se respetará la decisión de las comunidades, como en la Isla de Janitzio que permanecerá cerrada para los visitantes, por acuerdo de sus autoridades.

En el arranque de las actividades de coordinación para el evento, la Guardia Nacional se comprometió a preservar el orden público durante los actos conmemorativos.

Mientras tanto, el secretario de Turismo de Michoacán, Roberto Monroy García manifestó su confianza en que la versión 2021 de la Noche de Ánimas será muy exitosa.

En la reunión participaron también el Secretario de Seguridad Pública, José Alfredo Ortega Reyes; el Inspector

de la Guardia Nacional, Arturo Silvestre Ramírez Villalba; el Secretario del Consejo Regional de Protección Civil, Leovigildo Bartolo Ramos; y en representación del Secretario de Gobierno asistió Humberto Urquiza Martínez.

Además la Secretaría del Migrante, Brenda Fraga Gutiérrez; el presidente municipal de Quiroga, Arturo Estrada Barriga; el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola Vázquez; el presidente de Erongaricuaro, Juan Calderón Castillejo y el presidente municipal de Tzintzuntzan, J. Guadalupe Ramírez Reyes.



Los tres órdenes de gobierno suman esfuerzos para que la Noche de Ánimas resulte segura para los visitantes tanto nacionales como extranjeros.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES. SABE USTED QUE DESPUÉS DE UN TIEMPO UNO APRENDE Y SE DA CUENTA LA SUTIL DIFERENCIA ENTRE SOSTENER UNA MANO Y ENCADENAR UN ALMA. Ciertamente es que uno APRENDE. Que el amor no significa acostarse y una compañía no significa seguridad y es aquí cuando uno empieza a aprender. Que los besos no son contratos y que los regalos no son promesas y uno empieza a aceptar sus derrotas con la cabeza alta y los ojos abiertos y uno APRENDE Todos sus caminos en el HOY. Porque el terreno de mañana es demasiado inseguro para planes... y los caminos futuros tienen una forma de caerse en la mitad después de un tiempo uno APRENDE Que si es demasiado. Así que uno planta su propio jardín y decora su propia alma en lugar de esperar a que alguien le traiga flores y uno APRENDE Que realmente puede aguantar que uno realmente es fuerte, que uno realmente vale que uno APRENDE y APRENDE Y con cada día uno APRENDE. Y con el tiempo comprendes que solo quien es capaz de amarte con tus defectos sin pretender cambiarte, puede brindarte toda la felicidad que deseas. Con el tiempo te das cuenta de que el que humilla o desprecia a un ser humano, tarde o temprano sufrirá las mismas humillaciones o desprecios multiplicados al cuadrado. Con el tiempo APRENDES A construir

todos tus caminos en el HOY Porque el terreno del mañana es demasiado incierto. Con el tiempo veras que aunque seas feliz con los que están a tu lado, añoraras terriblemente a los que ayer estaba contigo y ahora se han marchado y que al intentar pedir perdón ante una tumba y decir que los amas, que los necesitas, que los extrañas, ya no tiene ningún sentido ya que con el tiempo uno APRENDE A valorar esto... La Maestra DULCE MARÍA GONZÁLEZ MERCADO CUMPLIO AÑOS Este 4 de Septiembre y tempranamente recibí felicitaciones con amor y cariño de su esposo Rene Serrano Fuentes y de su hija la inquieta Dulcecita de hermanos que le llamaron desde los lugares donde se encuentran Gabriel y Mildred y su hijo de Toluca como de Milagros y su esposo David con su pequeña hija de Merida, Yuc., igualmente recibí muestras de amistad y estimación de compañeros de trabajo como de



La señora CONCEPCIÓN ZULOAGA (Conchita) AL CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! De su familia y Compañeros de Trabajo.



Cesar F. Serrano y familia y de la que esto escribe, celebrando su cumpleaños con una comida familiar en el Restaurante «El Vergel». ¡FELICITACIONES HIJA!... La Enfermera SANDRA MUÑOZ GARCÍA CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por sus queridos hijos July, Gaby y Dahani Arturo Sánchez Muñoz con su esposa, hijos y nietos como de su hermano Baltazar y familia y que por este motivo fue festejada con un desayuno ofrecido en su honor donde apago las velas encendidas de su Pastel. Los que esto escribimos te ¡FELICITAMOS! Toda la familia, deseando lo pases siempre feliz... CUMPLIO AÑOS La Maestra ADRIANA MIRANDA DE HERNÁNDEZ El pasado 29 de Septiembre y fue ¡FELICITADA! Por su esposo con mucho cariño Arturo Hernández Juárez y por sus queridos hijos Omar, Juan Pablo y Arantxa, igualmente recibí estas de su familia como de amistades que la estiman y aprecian y desde luego partió su Pastel de Cumpleaños... La Maestra LUBIA DE LA PAZ DE GONZÁLEZ SUMO UN AÑO Más de vida y fue ¡FELICITADA! Tempranamente por sus queridos hijos Gabriela y Alvaro González de la Paz y de sus nietos que le desearon todo lo mejor con mucho amor, celebrándole este su día todos juntos y que desde luego apago las velitas de su Pastel... La Peditra Dra. NORMA SÁNCHEZ DE RODRÍGUEZ CUMPLIO 20 AÑOS DE



Celebrando y festejando con una comida en conocido Restaurante Trabajadores de la Clínica ISSSTE. En su ANIVERSARIO. ¡FELICITACIONES!



La Maestra ADRIANA MIRANDA DE HERNÁNDEZ CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Arturo Hernández y por sus hijos Omar, Juan Pablo y Arantxa.



La Doctora ROBERTINA LEAL MUÑOZ CUMPLIO AÑOS Y Recibió ¡FELICITACIONES! De su hijo, familiares y compañeros de Trabajo ISSSTE.



La Maestra DULCE MARÍA GONZÁLEZ MERCADO CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por su esposo Rene Serrano, Dulcecita y por Rosita Efe. ¡FELICITACIONES HIJA!



La Peditra. NORMA SÁNCHEZ DE RODRÍGUEZ CUMPLIO 20 AÑOS DE SERVICIO Dentro de la Institución ISSSTE. Y Recibió ¡FELICITACIONES! De Autoridades y compañeros de Trabajo.



¡MUCHAS FELICIDADES! En su DÍA A Trabajadoras de la Clínica del ISSSTE. En Este PRIMERO DE Octubre del Año 2021.

Servicio dentro del ISSSTE Este Primero de Octubre. En comida ofrecida a Trabajadores de esta Institución, que celebraron un Aniversario más recibí felicitaciones de Autoridades y de compañeros por este motivo, en la cual manifesté sentirse feliz y orgullosa de trabajar en esta Clínica y más que nada de pertenecer a esta familia ISSSTE. ¡FELICITACIONES Dra. NORMA!... La Doctora ROBERTINA LEAL MUÑOZ SUMO UN AÑO Más de vida y recibí ¡FELICITACIONES! Y los mejores deseos en especial de su hijo como de su familia, igualmente recibí muestras de estimación y aprecio de compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. Que le desearon todo lo mejor. La que esto escribe le deseaba nase feliz, hoy, mañana siempre... La señora CONCEPCIÓN ZULOAGA AL CUMPLIR AÑOS Recibió ¡FELICITACIONES! En este su día, especialmente de su familia que le desearon todo lo mejor, igualmente recibí parabienes de compañeros y amistades de trabajo. Y desde luego partió su Pastel de Cumpleaños... CUMPLIERON SU 21 ANIVERSARIO De salir a vender sus Tradicionales y exquisitas QUESADILLAS «PIPO». El conocido matrimonio de MIGUEL ARELLANO Y MARÍA DEL CARMEN VELÁZQUEZ. Con mucho orgullo manifiestan encontrarse orgullosos, satisfechos y contentos de contar con la preferencia de sus clientes. ¡MUCHAS FELICITACIONES!... Este Primero de Octubre 2021 CELEBRARON UN ANIVERSARIO MÁS Trabajadores del ISSSTE. Como cada año se dieron cita en conocido Restaurante para celebrar y festejar este día tan importante y muy significativo para ellos. Sabemos que prevaleció la alegría, unión y compañerismo de los que se encontraron presentes. ¡FELICITAMOS! A todos y cada uno de ellos. Los que esto escribimos los cominamos a que siga esa unión como trabajadores ISSSTE... Se nos terminó el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «POR LOS MOMENTOS DE FELICIDAD GRACIAS, POR MIS SERES QUERIDOS GRACIAS, POR TODO LO RECIBIDO GRACIAS, POR LOS DONES Y VIRTUDES GRACIAS Y GRACIAS SEÑOR POR TENER VIDA». ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIERON 21 ANIVERSARIO Orgullosamente «QUESADILLAS «PIPO». Encontrándose felices el Sr. Miguel Arellano y la Sra. María Del Carmen Velázquez. ¡FELICITACIONES!



La Enfermera SANDRA MUÑOZ GARCÍA CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADA! Por sus hijos, nietos, hermanos y familiares. (Aquí los TRES GARCÍA).



La Maestra LUBIA DE LA PAZ DE GONZÁLEZ CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por sus hijos y nietos. Aquí con su familia ¡FELICITADES!



MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS Este PRIMERO DE OCTUBRE Por los Trabajadores de la Clínica del ISSSTE. AL CUMPLIR UN ANIVERSARIO Más. ¡FELICIDADES!-

GPPRD demanda a Federación y Estado garantizar condiciones de seguridad a las y los michoacanos

-Condenan ataque al domicilio del alcalde de Tuxpan



Como diputados estarán atentos a los trabajos de investigación que realicen las autoridades, y reiteraron su llamado a los gobiernos Estatal y Federal para que generen condiciones de seguridad.

Tras la agresión que se reportó en el domicilio del presidente municipal de Tuxpan, Carlos Alberto Paredes Correa, el y las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXV Legislatura Local, demandaron a la Federación y al Estado garantizar condiciones de seguridad para las y los michoacanos y a sus gobernantes.

Tras condenar lo sucedido en la vivienda del presidente municipal y manifestar su solidaridad con el alcalde, los legisladores: Victor Manuel Manríquez González coordinador, Mónica Valdez Pulido vicecoordinadora y las diputadas: Julieta

Gallardo Mora, Fanny Arreola Pichardo y María Guadalupe Díaz Chagolla, manifestaron su confianza en el trabajo de investigación que se ha iniciado para esclarecer y castigar a los responsables del ataque.

Como diputados estarán atentos a los trabajos de investigación que realicen las autoridades, y reiteraron su llamado a los gobiernos Estatal y Federal para que generen condiciones de seguridad para todas y todos, de manera coordinada con las autoridades locales.

Dejaron claro que cualquier hecho que afecte a la integridad de las personas, es

reprobable y condenable, por lo que debe ser investigado a fondo, aunado a fortalecer las acciones en materia de prevención.

Las diputadas y el diputado del GPPRD señalaron que, la inseguridad debe combatirse en un solo frente en México, ya que la violencia afecta a la víctima directa y tiene repercusiones en sus familias, y en toda la sociedad en su

conjunto, además de que se inhiben las posibilidades de desarrollo y crecimiento.

En ese contexto reiteraron su llamado para que, en nuestro país se fortalezca la estrategia de seguridad nacional, para garantizar la seguridad de los ciudadanos y disminuir de manera efectiva la incidencia delictiva.

Reiteraron que estarán atentos a los trabajos de investigación que se realicen para que este hecho, ni ningún otro, quede impune.

Finalmente, coincidieron en que nuestro país no puede existir paz, ni prosperidad y mucho menos crecimiento sin seguridad, por ello, la importancia de que se atienda el serio problema que se tiene, con acciones claras y contundentes, mediante una política pública Federal que frene la comisión del delito.

Vigencia del derecho a la paz

P. Agustín Celis

Actualmente estamos muy acostumbrados a considerar que las cosas tienen caducidad, y que por ello también podríamos considerar que los instrumentos humanos que nos ayudan a regir la sociedad también se encuentran en esa misma situación. Por ejemplo: podemos ver que algunas instituciones que no tienen vigencia al introducirse nuevos conceptos e ideologías en la sociedad.

Basados en esta premisa, se considera que si toda realidad tiene un periodo de vida y después va envejeciendo o va pasando de moda, puede verse la necesidad de prescindir de esa realidad o de ese instrumento social. En algunas ocasiones, es necesario desechar y en otras ocasiones es necesario renovar.

Cuando pensamos en el derecho a la paz, como un instrumento necesario en la sociedad, no podemos aplicarle caducidad, o considerar que ha dejado de ser vigente, porque mientras existan seres humanos en esta tierra, nos veremos en la necesidad de tener algunos instrumentos éticos y morales para seguir normando la sociedad.

Por eso el derecho a la paz, es un derecho que esta tan vigente, como el día que fue acuñado para las relaciones sociales. Por eso podemos decir que la paz, es un derecho con gran positividad para todas las civilizaciones humanas, un derecho que entre más se analiza se pueden encontrar más vertientes donde se ve necesario ponerlo como fundamento de ciertas acciones sociales.

Dar vigencia a un derecho no debe equivaler, precisamente, a darle estructura normativa, sino a conseguir la observancia efectiva del mismo. De tal forma, una costumbre puede ser más observada (más positiva) que una disposición normativa, así sucede en el Derecho Internacional Público en el cual el derecho consuetudinario constituye una importante fuente. En el caso del derecho a la paz, los instrumentos jurídicos que contemplan esta figura se han adelantado a la costumbre, pues ese derecho surge como oposición a conductas de violencia directa e indirecta.

Existen diversas expresiones jurídicas que revelan que el derecho a la paz no es tan sólo una elaboración teórica, pues está alcanzando vigencia normativa, en diferentes declaraciones de los derechos a nivel internacional. Hay algunos mecanismos que siguen trabajando por conseguir y conservar la paz al grado de que tenga gran solidez y sea exigible en todas las civilizaciones humanas.



Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.

Excelente Calidad a bajo costo.
☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.

☎ (715) 110-06-65

MD PUBLICIDAD
Matamoros Pte No. 2
(a media cuadra de la calle del Estado de Tlaxcala, Col. R212)

Carteles Tabloide a Color

Adhesivos y papeles especiales
Opalina, Cambé, Sullistada, Cromocolor, Cambé Adhesivo, Mizaré, Imitaciones.

LONAS Impresas 100% SIGURO PRECIO

Balean domicilio de Carlos Paredes, alcalde de Tuxpan



La casa donde vive el presidente municipal de Tuxpan, Carlos Paredes Correa, fue balaceada por desconocidos durante la madrugada del jueves.

Tuxpan, Mich.- Jueves 07 de octubre de 2021.- Durante la madrugada de este jueves, unos sujetos desconocidos accionaron armas de fuego contra el domicilio del alcalde de Tuxpan, Carlos Alberto Paredes Correa, quien por fortuna resultó ileso, ya que al momento de los hechos no estaba en la casa, comentaron fuentes allegadas al tema.

Datos obtenidos en la labor noticiosa revelaron que el citado inmueble se localiza en la calle Álvaro Obregón, ubicada en la colonia Centro de la cabecera municipal.

Trascendió que fueron unos vecinos quienes escucharon varias detonaciones e inmediatamente las reportaron. En el lugar se presentaron elementos policiales y notaron que la fachada de la casa estaba dañada por impactos de proyectiles; también un vehículo terminó perjudicado.

Posteriormente, el edil fue informado de la situación y al amanecer acudió ante un agente del Ministerio Público para presentar la denuncia correspondiente. Los especialistas de la Fiscalía continúan con las diligencias del asunto a efecto de esclarecerlo.

Madrugada de violencia en Zitácuaro; ejecutan a 3 personas

-Hay también un herido, fue canalizado a un hospital.

Zitácuaro, Mich.- Miércoles 06 de octubre de 2021.- Tres personas fallecieron en hechos de violencia que se registraron en distintos puntos del municipio de Zitácuaro, indicaron las autoridades policiales.

Las fuentes informaron que durante los primeros minutos de este miércoles fueron reportadas varias detonaciones de arma de fuego en la colonia Benito Juárez, ubicada en la cabecera municipal.

Los patrulleros acudieron al referido lugar y hallaron a un hombre ultimado a tiros sobre la calle Pipila Sur, entre las vialidades Ignacio López Rayón y Miguel Hidalgo. Asimismo, en el sitio estaba un individuo herido, él fue auxiliado por los bomberos locales y canalizado a un hospital para su adecuada atención médica.

Posteriormente, los guardianes del orden fueron alertados sobre el hallazgo de un masculino y una femenina ejecutados sobre la carretera Zitácuaro-Tuzantla.

Los oficiales se desplazaron al sitio y en un domicilio de la colonia La Garita localizaron a un hombre y una mujer muertos, a quienes se les apreciaron heridas de proyectil de arma de fuego.

Los agentes acordonaron el área y solicitaron la intervención de las instancias competentes. Trascendió que probablemente el caso tiene relación con un ajuste de cuentas entre células criminales, sin embargo, serán las autoridades correspondientes las que mediante las diligencias de ley esclarezcan los asuntos ya relatados.



Hallan 3 personas maniatadas y asesinadas en colonia de Morelia

Morelia, Mich.- Viernes 08 de octubre de 2021.-Tres hombres maniatados y asesinados fueron hallados durante la mañana de este viernes en la vía pública de la colonia moreliana Lomas del Durazno, según la información obtenida en la cobertura de la noticia.

Lo anterior sucedió en un predio de la calle Emigdio Ruiz Béjar, en la zona sur de la capital michoacana. Unos vecinos hicieron el tétrico descubrimiento cuando se dirigían a sus actividades cotidianas, así que avisaron al número de emergencias 911.

En el sitio se presentaron policías y paramédicos, quienes confirmaron el deceso de las víctimas y acordonaron el área para proteger los indicios, luego solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Minutos después arribaron los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), mismos que comenzaron las investigaciones correspondientes y trasladaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor. La Policía no reveló la identidad y tampoco la medida filiación de los interfectos.

Siguen los feminicidios, otra mujer muerta en tenencia de Morelia

Morelia, Mich.- 07 de octubre de 2021.- Una mujer fue encontrada sin vida a la orilla de la carretera que conduce a Umécuaro en la tenencia de Santiago Undameo en el municipio de Morelia, situación que ya es investigada por las autoridades de la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio se reportó al servicio de emergencias que había una mujer tirada un lado de terrenos de siembra, en la localidad de Tirio a un costado de la vialidad en mención.

Al sitio acudieron elementos de la Policía Morelia, quienes confirmaron el hallazgo del cadáver de una femenina de 25 años que vestía un pantalón de mezclilla azul, blusa color gris, calzaba tenis negros y tenía cabello oscuro.

Fuentes allegadas al hecho confirmaron que la fallecida presentaba heridas ocasionadas por arma de fuego, pero no se dieron más detalles al respecto.

El hecho fue notificado al personal de la Fiscalía General del Estado, cuyos expertos se encargaron de realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento del cuerpo para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



La policía confirmó el hallazgo del cadáver de una femenina de 25 años que vestía un pantalón de mezclilla azul, blusa color gris, calzaba tenis negros y tenía cabello oscuro.

En operativo contra robo a 2 nodrizas, SSP recupera ya 11 vehículos nuevos

Michoacán, a 7 de octubre de 2021.- Luego de diversos patrullajes por las carreteras, las brechas y el terreno intrincado en esta Región Occidente, el personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Guardia Nacional (GN) ha recuperado al momento 11 vehículos nuevos de los robados a dos camiones nodrizas que también fueron hurtados, pero que de igual manera ya se recobraron recientemente en estas movilizaciones.

Con estos resultados la institución reitera su compromiso de salvaguardar a la población e inhibir las conductas delincuenciales, esto siempre en coordinación con las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

En detalle, desde que ocurrió el atraco el miércoles anterior hasta este instante, los policías estatales y los guardias nacionales han encontrado y recobrado 11 automotores de agencia: ocho de ellos en el municipio de Tlazazalca, dos en la demarcación de Penjamillo y uno en el municipio de Tzintzuntzan.

Las unidades automotrices estaban abandonadas en predios con maleza y arbolados, pues los infractores de la ley pretendían ocultarlos de las autoridades.

El despliegue operativo ha sido supervisado de cerca por el secretario de Seguridad Pública, General José Alfredo Ortega Reyes, en una labor estrechamente conjunta con los mandos de la GN, sumado al reforzamiento de la estrategia de protección con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) para el propio personal de las empresas y de su mercadería.

La SSP pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos 911 y 089 (éste último de denuncia anónima) para que la gente se comunique para reportar cualquier conducta ilegal y se pueda atender el llamado de manera oportuna.



Las unidades automotrices estaban abandonadas en predios con maleza y arbolados, pues los infractores de la ley pretendían ocultarlos de las autoridades.

Ante la ola de violencia en Zitácuaro, la SSP emitió el siguiente comunicado:

"Derivado a los acontecimientos que se registran en el municipio. Por seguridad de todos los habitantes de Zitácuaro se exhorta a no salir de sus domicilios y en su caso resguardarse en un lugar seguro hasta que se normalice la situación de seguridad en todo el municipio.

Las autoridades de seguridad trabajan en coordinación con la finalidad de brindar seguridad a las familias zitacuarenses.

Se recomienda estar pendientes de actualización de información por parte de las páginas oficiales, y no difundir cualquier tipo de publicaciones que pueden resultar falsas y las cuales pueden sembrar el pánico entre la población".

Dos hombres y una mujer asesinados en calle rumbo a San Miguel

-También un muchacho fue hallado con lesiones de bala en otro sitio de la ciudad

Zitácuaro, Mich.- 07 de octubre de 2021.- Una nueva agresión a balazos en el municipio de Zitácuaro dejó como saldo dos hombres y una mujer muertos. En esta ocasión el múltiple crimen fue perpetrado por delincuentes armados en una pizzería.

El reciente acontecimiento violento se registró la tarde de este jueves, en un establecimiento ubicado sobre la calle Congreso de Chilpancingo, hasta donde llegaron sujetos armados y dispararon en contra de las víctimas.

Algunas personas al percatarse de lo sucedido de inmediato solicitaron ayuda a los números de emergencias, por lo que a la zona se movilizó el personal de Bomberos Zitácuaro y a los agentes de Seguridad Pública, para atender la emergencia.

En el lugar los socorristas encontraron a tres personas heridas, una de ellas del sexo femenino, las cuales al ser revisadas ya carecían de signos vitales, por lo que el área fue acordonada y se solicitó la intervención de la Fiscalía General del Estado.

Joven recibe varios disparos, en la esquina de Reforma Agraria y López Rayón

Apenas minutos después, se recibió un segundo reporte alertando de que había un joven, también con lesiones de proyectil de arma de fuego sobre la calle Reforma Agraria esquina con Ignacio López Rayón.

A su llegada paramédicos confirmaron lo dicho en la denuncia ciudadana, otorgándole los primeros auxilios a un masculino de 22 años de edad, mismo que de emergencia fue trasladado a un hospital local, donde quedó internado.

Sigue despliegue operativo en la Región Oriente para inhibir acciones ilícitas

-Las labores preventivas y de vigilancia se realizan en municipios como Zitácuaro, Tlalpujahua, Hidalgo, Aporo y Ocampo.

Michoacán, a 7 de octubre de 2021.- En seguimiento a la estrategia preventiva implementada para inhibir acciones ilícitas que afecten a la población, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de manera coordinada con la Guardia Nacional (GN), mantiene permanentemente un despliegue operativo en esta Región Oriente para garantizar el orden en la zona.

En municipios como Zitácuaro, Tlalpujahua, Hidalgo, Aporo y Ocampo, los agentes de la Policía Michoacán y de la GN, intensificaron las acciones operativas, preventivas y de vigilancia, para combatir todo acto que vulnere la seguridad y la tranquilidad de la población michoacana.

De manera coordinada entre las fuerzas policiales estatales y federales se vigilan puntos estratégicos, donde por medio de los patrullajes y los recorridos a pie tierra se refuerzan los trabajos operativos para la disuasión del delito.

Dentro de las acciones preventivas, los agentes recorren las carreteras, las brechas, las calles y las colonias. La SSP pone a disposición de las y los michoacanos las 24 horas del día las líneas telefónicas 911 y 089, a fin de brindar apoyo de manera inmediata ante alguna emergencia.



En municipios como Zitácuaro, Tlalpujahua, Hidalgo, Aporo y Ocampo, los agentes de la Policía Michoacán y de la GN, intensificaron las acciones operativas, preventivas y de vigilancia.

En Curungueo, ejecutan a dos taxistas dentro de sus respectivos autos



Dos taxistas del municipio de Ocampo, fueron muertos a tiros en Curungueo, dentro de sus propios autos, estaban a unos cien metros uno del otro.

Zitácuaro, Mich.- Miércoles 06 de octubre de 2021.- Un hombre asesinado a tiros fue encontrado dentro de un vehículo de alquiler que estaba aparcado a la orilla de la carretera Zitácuaro-Morelia. A 100 metros del mencionado sitio, las autoridades policiales hallaron a otro masculino ejecutado, quien también yacía al interior de un taxi trascendió en la labor noticiosa.

Ambos casos ocurrieron este miércoles en la población de Curungueo, perteneciente a la región de Zitácuaro, uno de ellos a la altura del Templo del Señor del Perdón. Se supo que el automotor en el que estaba el occiso es un Nissan Tsuru con rótulos de Taxi Ocampo.

El segundo difunto estaba en un coche de la misma marca e idénticamente rotulado. Los hechos fueron alertados a los patrulleros locales, quienes arribaron a las escenas y delimitaron los perímetros para proteger los posibles indicios.

Según la Policía, las víctimas permanecen en calidad de desconocidas y su media filiación no fue proporcionada. Los especialistas de la Fiscalía Regional se encargaron de las investigaciones correspondientes y trasladaron los cadáveres

a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

Contactos allegados al tema mencionaron que los homicidios al parecer tienen relación con células delincuenciales que se disputan el territorio